Outlook

RV: Circular cierre de brechas de GGC

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 18/09/2025 11:18
Para MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (224 KB)
Cicular Decreto 874 de 2024 - cierre de brechas (1).docx;

Estimada María Angélica,

Teniendo en cuenta que este documento también fue retroalimentado de tú parte, me permito remitir la versión ajustada por el GGC. De mi parte no tendría otras observaciones. Se robusteció el documento, con ello considero que se puede dejar en limpio y remitirlo a SG.

Quedo atenta a tus observaciones,

Energía

Mayra Alejandra Niño Mesa
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera
manino@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 Nº 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 14:47
Para: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Cc: SAMIRA GUERRERO ROJAS <sguerrero@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Circular cierre de brechas de GGC

Me percate que no tienes acceso, entonces te remito el archivo.

Gracias

De: CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>
Enviado: Miércoles, 17 de Septiembre de 2025 2:44 PM
Para: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
CC: MARIA CAMILA TRUJILLO JACOME <mctrujillo@minenergia.gov.co>; ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>; SAMIRA GUERRERO ROJAS <sguerrero@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Circular cierre de brechas de GGC

Buenas tardes Mayra, espero te encuentres muy bien.

Una vez recibido el apoyo de la profesional Camila Trujillo, me permito confirmar de manera formal que los ajustes y consideraciones de GGC se encuentran introducidos en el documento que se encuentra en línea.

Quedamos atentas, en caso de requerirse alguna gestión adicional.

Cordialmente,

De: MARIA CAMILA TRUJILLO JACOME <mctrujillo@minenergia.gov.co>
Enviado: Miércoles, 10 de Septiembre de 2025 3:02 PM
Para: ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>
CC: CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Circular cierre de brechas de GGC

Buenas ardes,

Confirmo que he dejado mis ajustes y comentarios en el documento

quedo atenta,

Maria Camila Trujillo Jácome
Abogada
Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo Gestión Contractual

De: MARIA CAMILA TRUJILLO JACOME <mctrujillo@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de septiembre de 2025 11:42
Para: ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>
Cc: CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Circular cierre de brechas de GGC

Hola Adriana, buen día:

He dejado el documento en línea para que podamos trabajarlo de manera conjunta.

saludos

Cicular Decreto 874 de 2024 - cierre de brechas (1).docx

Maria Camila Trujillo Jácome
Abogada
Subdirección Administrativa y Financiera - Grupo Gestión Contractual

De: CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 9 de septiembre de 2025 19:11
Para: MARIA CAMILA TRUJILLO JACOME <mctrujillo@minenergia.gov.co>; ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Circular cierre de brechas de GGC

Cami, por favor revisar el tema con la compañera Adriana.

Gracias

De: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 9 de septiembre de 2025 3:17 p. m.
Para: ADRIANA GOMEZ MORENO <agomezm@minenergia.gov.co>
Cc: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES <olramirez@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>; MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Circular cierre de brechas de GGC

Cordial saludo estimada Adriana,

De acuerdo a las acciones planificadas dentro del plan Cierre de Brechas de la política de compras y contratación pública, me permito remitir la versión revisada del Proyecto de Circular de Asociaciones Público- Populares.

En este sentido, en consonancia con el análisis realizado con la Ing. María Angélica Castro sugerimos respetuosamente que sea fortalecido este documento dando a conocer las directrices o lineamientos respecto de como implementar la norma, teniendo en cuenta los probables bienes y servicios que pudiesen adquirirse por el MME, o en su defecto más allá de la socialización de la norma, cuáles serían las orientaciones desde el GGC.

Estamos atentas a resolver las dudas e inquietudes que se requieran,

Mayra Alejandra Niño Mesa
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera
manino@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 Nº 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 9 de septiembre de 2025 13:56
Para: MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Circular cierre de brechas de GGC

Cordial saludo Estimada María Angélica,

Me permito remitir el proyecto de Circular con mis observaciones. Me comunico contigo para lo indicado.

Atentamente,

Mayra Alejandra Niño Mesa
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera
manino@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2306
Calle 43 Nº 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: MARIA ANGELICA CASTRO CORREDOR <macastroc@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 9 de septiembre de 2025 11:43
Para: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Asunto: Circular cierre de brechas de GGC

Buenos días Mayrita,

Remito la circular que tenemos pendiente de GGC con comentarios, me gustaría que una vez la revises y antes de que la enviemos al grupo que habláramos de esta.

Me avisas.

Cordialmente,

Energía

María Angélica Castro Corredor
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera
macastroc@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 No. 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co